



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 179-19

San Ramón de la Nueva Orán, 16 MAY 2019

Expediente N° SO-19.139/19.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 504.000,00 (Pesos Quinientos Cuatro Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 266/19 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.110/19 de fecha 21/03/19, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 144.060,00 (Pesos Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Sesenta), quedando un saldo de \$ 359.940,00 (Pesos Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Cuarenta).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 504.000,00 (Pesos Quinientos Cuatro Mil), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 144.060,00 (Pesos Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Sesenta), correspondiente al mes de Febrero y Marzo de 2019, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	6 Fardos de gaseosas y agua min	11	2	1	1	\$ 3.179,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 3.179,00
2	3 Lit. aguarrás 8 lit. pintura látex	11	2	5	5	\$ 3.006,00
3	10 Litros pintura al látex p/Aula 2	11	2	5	5	\$ 1.575,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 4.581,00
3	Rodillo anti goteo x 18 p/Aula 2	11	2	7	5	\$ 240,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 240,00
	Sub Total					
				1	-	\$ 3.179,00
	Partida	11	2	5	-	\$ 4.581,00
				7	-	\$ 240,00
	Principal					





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 179-19

Expediente N° SO-19.139/19.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
		11	2			\$ 8.000,00
	Inciso					
4	Serv. Limp. Mabel Ortega-Abril-19	11	3	3	5	\$ 9.800,00
5	Serv. Limp. N. Nieves-Abril-19	11	3	3	5	\$ 9.800,00
6	Serv. Limp. L. Rodríguez-Abril-19	11	3	3	5	\$ 9.800,00
7	Serv. Limp. C. Sifuentes-Abril-19	11	3	3	5	\$ 9.800,00
8	Serv. Limp. Laura Copa - Abril-19	11	3	3	5	\$ 9.800,00
9	Serv. Limp. M. Tarcuta - Abril-19	11	3	3	5	\$ 9.800,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 58.800,00
10	G. Nieves-Serv. Adm. Abril-19	11	3	4	9	\$ 11.300,00
11	Tamara Véliz-Serv. Adm. Abril-19	11	3	4	9	\$ 11.300,00
12	Alicia Romano-Serv. Adm. Abril-19	11	3	4	9	\$ 11.300,00
13	Gustavo Giménez-Chofer-Abril-19	11	3	4	9	\$ 13.900,00
14	José Ruíz-Serv. Informática-Abril	11	3	4	9	\$ 6.860,00
15	S. Educ. Física-Olmo, G.-Abril -19	11	3	4	9	\$ 8.700,00
16	Serv. Tutoria-R. Olivarez-Abril-19	11	3	4	9	\$ 13.900,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 77.260,00
	Sub Total					
				3	-	\$ 58.800,00
	Partida	11	3	4	-	\$ 77.260,00
	Principal					
		11	3			\$ 136.060,00
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 144.060,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 144.060,00
	Aprobado					

*[Handwritten signature]*





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 179-19

Expediente N° SO-19.139/19.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 3.179,00
11	2	5	5	\$ 4.581,00
11	2	7	5	\$ 240,00
11	3	3	5	\$ 58.800,00
11	3	4	9	\$ 77.260,00
Total				\$ 144.060,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 8.000,00
Inciso	11	3	-	-	\$ 136.060,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 144.060,00

\* Fondos Otorgados \$ 504.000,00.-  
\* Primera Rendición \$ 144.060,00 - Resolución N° SO-179/19.-  
\* Saldo \$ 359.940,00.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA  
DIRECTOR A/C  
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.  
UNSA SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA